

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 363

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 30 de abril de 1896



D. RAMON FANDIÑO DE LA FUENTE

HA FALLECIDO

Su hermano político don Antonio Vázquez; su sobrina doña Adela Richerand, viuda de Calderón, y demás sobrinos y parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana 30 del que fine, á las diez de la misma, en la Santa Iglesia de la Anunciación, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminados los oficios.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Santos Mártires, 1, y despide en los sitios de costumbre.

Santander 29 de abril de 1896.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

D. C. M. Conachy

DENTISTA.
Muelle, 34, 3.ª derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.ª.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

EL OBSTACULO

En vano se pretende apartar la vista y desviar la atención pública del verdadero aspecto grave de la cuestión de Cuba, del verdadero obstáculo que dificulta la solución á que la acción militar de nuestro poderoso ejército nos llevaría en término breve. Tras mucho embrollar la cuestión y complicarla como de propósito con tardías consideraciones sobre las dificultades que se oponen á la pacificación completa por los medios directos aludidos, é indicar la conveniencia de la acción política, no por deferir á indicaciones del Gabinete de Washington, sino por iniciativa del Gobierno español y para bien del interés nacional, los hechos mismos se encargan de ratificar constantemente la sencilla opinión de los que creemos que la intervención de los Estados Unidos es ya un hecho notorio y que sólo el temor de tener, al fin, que hacer cara á este verdadero obstáculo, aconseja á nuestros gobernantes esa acción política inmediata que, para influir inmediatamente en la pacificación de Cuba, tendría que inaugurarse con un pacto indigno.

Aun cuando los Estados Unidos no se manifestaran dispuestos, en último término, á una intervención formal y francamente provocadora, ante cuya perspectiva el Gobierno, por lo visto, quiere retroceder, desde luego la neutralidad es ya bien dudosa y nada hace ni parece dispuesto á hacer nuestro Gobierno para reafirmarla.

No necesitamos recordar los muchos atropellos, tolerados por España, del derecho internacional y sus prácticas desde que se inició la actual guerra de Cuba. Constantemente los hemos denunciado y mucho ha de durar en la memoria de todos el recuerdo de las violentas manifestaciones que algunos de aquéllos provocaron en nuestra nación.

Pues ayer mismo nos transmitió nuestro corresponsal la noticia de una nueva expedición filibustera, organizada á ciencia y paciencia de las autoridades de los Estados Unidos

y preparada en uno de sus puertos, de donde ha partido ya con rumbo á Cuba, á donde conduce «cañones de tiro rápido y gran cantidad de municiones de cañón y de fusilería.» Ya es indudable que nuestro Gobierno se considera incapaz de oponerse á estas injusticias, y que está dispuesto á pasar por todo y seguir afirmando invariablemente, con tenacidad que ya sería cómica si no afectase á tan serios intereses, que no nos mira con malos ojos Mr. Cleveland.

Inútil es ya que nuestro Gobierno se preste á esta farsa; la nación no puede ser tan ciega, y en toda vacilación de nuestros débiles gobernantes ante el problema de Cuba y su solución radical é inmediata por la sola virtud de la fuerza de las armas, único medio de coacción aplicable en último término al crimen, verá siempre aquel recelo y el terror pánico ante la posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos, ante los que, sin embargo, la nación española se siente y se sentirá perfectamente capaz de repeler la injusticia.

Esta es y amenaza seguir siendo la diferencia que separa al Gobierno español de la nación española en la crítica situación actual, ante los graves peligros que amenazan la integridad del territorio y principalmente el honor de la patria, que el Gobierno parece á veces dispuesto á sacrificar á la salvación material, como si esto fuese posible así; y de esta disposición del Gobierno, aceptada como hecho innegable y, lo que es peor, como insuperable obstáculo, han partido los que sostienen que no habrá más remedio que pactar de algún modo la pacificación de Cuba. Pero ¿es ciertamente necesaria la salvación del Gobierno como lo es la salvación nacional? Pues nosotros, y como nosotros el más común y el más honrado sentir, creemos firmemente que, puestos en contradicción aquellos términos, debe el Gobierno su sacrificio, siquiera él valga el sacrificio más cruel de unas Cortes disueltas antes de nacidas; y nos asombra que *El Imparcial* haya podido opinar de otro modo, otorgando á los *Pereces* consabidos una consideración que á ellos mismos les debe de haber maravillado.



Suene la trompa intrépida, suene el clarín guerrero, que el valiente Romero empieza á maniobrar...

«Pensar—dice *El Imparcial*—en que la pasividad forzada del señor Romero Robledo puede ya prolongarse mucho, es pensar en lo excusado. Aún parece cosa de milagro que dicho señor haya podido sujetar por tanto tiempo su espíritu absorbente y batallador. Pertrechada de actas su nutrida falange de amigos, pronto, luego de abiertas las Cortes, habremos de verle maniobrar.»
Por algo se empeñó el señor Cánovas en hacer las elecciones.

Pertrechada de actas la falange de amigos del *anteguerrero*, ¿quién los resiste?
Y suponemos que el señor Cánovas, en cuanto los vea maniobrar en las Cortes, los mandará á la manigua, á que allí satisfagan por completo sus instintos belicosos.

Y mientras los *parlamentarios* se proponen acaso ir á Cuba á pelear con los insurrectos, ya están aquí algunos generales que han venido de Cuba á hablar en las Cortes.

Ejemplo al capto:
«El triunfo del general Calleja como senador por Valladolid ha hecho recordar la promesa del exgobernador general de Cuba de decir en las Cortes sobre los asuntos de la isla lo que no podía manifestar en la prensa.»

Que de Martínez Campos va á tratar los periódicos dicen; pero yo creo que dirá Calleja quién es Calleja, no quién es Martínez. Así se deduce de las siguientes líneas de *El Imparcial*:

«Dícese que el señor Calleja piensa expresarse con gran claridad, puesto que se le han dirigido severísimos cargos respecto á su conducta en el mando de Cuba, y que rechazará con energía ciertas inculpaciones, haciendo pública la verdad de lo acaecido.»
La verdad es que ciertos generales, á falta de cronistas, se encargan ellos mismos de sus *Comentarios*.

César á uno de los suyos
tituló *De bello galico*.
¿Cómo llamará Calleja al suyo?... ¿Martín z Campos?

Tratando de los derechos arancelarios, dice *El Liberal*:

«Mantener los derechos de Aduanas, hacer pagar 40 ó más millones de pesetas con la situación que se ve ya inevitable, para poder traer trigo, para poder traer pan, sería de lo más inicuo que un Gobierno pudiera hacer.»
¡Que no lo sepa el conspicuo Reverter, por compasión!
Que crea que es más inicuo no cobrar contribución.

Y esperemos.

Añade el citado periódico que hacer pagar aquellos millones «sería cobrar una contribución sobre el hambre.»
¿Y?
No es extraño. Porque ya en tiempos de Larra pudo observar éste que el país estaba «á dos dedos de representar el cuadro del hambre», y de entonces acá, ¿cuántos dedos no han tratado de arreglar nuestra Hacienda!

Leo:
«Rodó hace días por los periódicos la noticia de que una dama joven y bella había entablado demanda de divorcio contra su marido, recientemente elegido diputado á Cortes.»

El Imparcial refiere la historia, y concluye: «Con razón se dice en los círculos sociales, donde esta historia se ha comentado, que el acta del diputado en cuestión debe ser declarada grave.»
Con tal criterio cerrado, toda acta de diputado lleve igual declaración; pues ¿quién no está divorciado siquiera con la opinión? D.

Á LA DIPUTACIÓN

Segunda parte

Dimos hace días la voz de alerta acerca de la protección que necesita la industria ganadera de nuestra provincia, procurando su fomento por medio de premios concedidos á los mejores ejemplares que se presenten en las muchas é importantes ferias que en ella se celebran, protección que debe conceder la Diputación, como se hace en la limítrofe provincia de Vizcaya.

Nunca mejor ocasión que la presente, cuando aún están pendientes de aprobación los presupuestos provinciales, en los que, y como vía de ensayo para el próximo ejercicio económico, debiera consignarse cierta cantidad destinada á las más importantes ferias que haya en su transcurso, á reserva de ampliar el crédito en los sucesivos si el ensayo da el buen resultado que es de esperar y la práctica confirma, según nuestras noticias, en la región vizcaína. Para la distribución de premios se puede seguir el sistema en ésta empleado, en el que se exige, como condición esencial para optar á ellos, la presentación del certificado que acredite el origen del ganado, así como que una res no pueda aspirar dos veces á premios de igual categoría, para evitar que un buen ejemplar se convierta en medio de ingresos para su dueño, presentándose en todas las ferias en donde se celebre concurso.

De más está decir que, aparte del beneficio que habría de resultar para la provincia, los ayuntamientos en cuyos términos se verifican las ferias son los más directamente interesados y los que en primer lugar habrían de recogerlos; por eso deben intervenir aquéllos en la obra, ya contribuyendo con los fondos municipales á formar el acervo de donde se saquen los premios, ya promoviendo suscripciones particulares que ayuden á ese desembolso, que es reproductivo, por cuanto ha de traducirse en el desarrollo de una industria, base principal del sustento de nuestros labradores, y sin la cual no podría subsistir la anémica agricultura montañesa.

De ese modo el presupuesto provincial no se recargaría demasiado y las funciones de la Diputación en este asunto podrían tener el carácter de subvención á los ayuntamientos que

la solicitaran para el establecimiento de premios en las ferias que celebren, reservándose la facultad de aprobar las condiciones del concurso, principalmente en lo que al número de premios é importe de éstos se refiera.

Hacemos aquí punto, pues harlo hemos dicho si quieren nuestros diputados tenerlo en cuenta, y nada si, vaciando los presupuestos, próximos á aprobarse, quizás en la sesión de hoy, en los moldes de los anteriores, se prescinde por esta vez de tender una mano de ayuda y protección á la industria ganadera de la provincia; sólo haremos constar que el asunto es de los más importantes para ésta: que no es un secreto para nadie que la ganadería es el único medio de riqueza de la mayor parte de los habitantes de la Montaña, pues sin el cerdo ó el ternero que crían, sin la novilla de recua, se verían imposibilitados de pagar al dueño de las tierras y de la casa que cultivan y habitan, pues el maíz que cogen apenas si les permite comer borona, y no todo el año; que sin recompensa no hay estímulo, y que, para que la ganadería sea lo que debe ser en esta provincia, es preciso que se fomente y produzca lo bastante para exportar de esos productos fuera de sus límites, y para conseguirlo se necesita fomentarla mucho, y nadie puede ni debe con más títulos tomar la iniciativa que la Diputación.



El ángel de luz bendito que era mi vida y mi gloria, tendiendo las blancas alas huyó de esta cárcel honda. ¡Ay! por eso, desde entonces, ven los ojos que le lloran más claridad en el cielo, en esta cárcel más sombra.

Del balcón á las flores todos los días, viene una blanca y suelta mariposilla desde que ha muerto mi dulce niña. No sé qué me da al verla, y en cruces ansias, la pobre madre dice: —¿Si será su alma?

VENTURA RUIZ AGUILERA.

DENUNCIA GRAVE

En la sesión pública celebrada anteayer por la Comisión provincial se dio lectura de una denuncia que á dicha corporación remite el señor Gobernador militar de Santander, ante quien la formuló el mozo Heliodoro Ortega Muñoz, el cual pone de manifiesto ilegalidades cometidas por el Ayuntamiento de Solórzano en las operaciones de reclutamiento.

A continuación copiamos lo más esencial de la denuncia.

«El mozo Alejandro Villalante López ha sido excluido temporalmente del servicio ó declarado soldado condicional, ó recluta en depósito, en concepto de hijo único de padre pobre é impedido para el trabajo, sin considerar que expresada excepción no podía acordarla el Ayuntamiento, puesto que el padre del mozo, sin estar impedido para el trabajo, tiene otro hijo, hermano legítimo del mozo del actual reemplazo, mayor de 17 años, que reside en la ciudad de la Habana, de nombre Serafín y que habita en la calle de Teniente Rey, número 14 ó 16, de dicha ciudad.

Los mozos Juan Fernández Hoyo, Bernabé Aja y Aja, del actual alistamiento, han sido declarados condicionales, ó reclutas en depósito, bajo la supuesta excepción de padres pobres é impedidos para el trabajo, siendo así que no existe semejante impedimento físico.

El mozo Rafael Oveja Campo, del alistamiento de 1895, ha sido así mismo declarado exceptuado en revisión, en el concepto de hijo único de padre pobre é impedido para el trabajo; excepción completamente imaginaria, puesto que el padre se halla constantemente dedicado al oficio de cantero y á los trabajos agrícolas.

Este es, excelentísimo señor, el cuadro que nos ofrece la justificación de los fallos dictados por el Ayuntamiento de Solórzano al clasificar las excepciones legales de los mozos del actual reemplazo y de los tres anteriores. Y teniendo el expediente por ineficaz é inútil cumplir con lo preceptuado por el artículo 82 de la ley vigente de Reemplazos, presentando á aquella Alcaldía una reclamación que tiene el convencimiento de que no había de ser atendida ni *tenida por presentada*; á V. E. suplica que, teniendo por formulada esta denuncia, se sirva acordar, en cumplimiento de los preceptos legales, se dé á este escrito el curso debido, excitando á la excelentísima Comisión provincial para que en el ejercicio de las facultades que le están atribuidas, acuerde á su vez la revisión de los acuerdos del Ayuntamiento de Solórzano, con la intervención de un delegado de la autoridad de V. E., como procede en justicia que pido.

Santander 11 de abril de 1896.—Heliodoro Ortega Muñoz.

La Comisión provincial acordó que el interesado ratifique su denuncia é informe el Ayuntamiento de Solórzano.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor González Trevilla se reunió ayer el Ayuntamiento, asistiendo los señores Quintanilla, Casanueva, Botín, Ruano, San Martín, Calderón, Setién, Escalante, Gurtubay, Diestro, Camino, Penilla, Pereda, Ruiz Huidobro, González, López Moral, Ignacio, Cortines, Mazarrasa, Boó, Presmanes, Hoyo, Cabrero y Benel.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se concede tres meses de licencia al señor Botín.

De conformidad con una comunicación del señor Gobernador militar se acuerda proveer de agua, interinamente, al cuartel de María Cristina.

Se da lectura de una proposición aprobando el proyecto de conducción de agua al cuartel.

Pasa á informe de la comisión de Obras una comunicación de la Sociedad de Aguas en que se dice deben cambiarse los grifos de las fuentes públicas.

La Junta administrativa ha impuesto el máximo de penalidad á Guillermo Gutiérrez por defraudación de consumos.

Se aprueba un dictamen, que estaba sobre la mesa, proponiendo que se acceda á una petición del señor Aranceta desalojando el local que ocupa el maestro de la escuela del Este.

Se autoriza á don Cándido González para construir un panteón en Ciriego y á los señores Aldasoro y Compañía para abrir una puerta en una casa de la calle de Bailén.

La comisión propone que se adquiera, al precio más económico posible, un terreno que los señores don Carlos Hoppe y don José García del Moral pretenden dejar para andén en el Paseo del Alta.

Quedan aprobadas las cuentas de obras por administración, que importan 705 pesetas 75 céntimos.

Se desestima una instancia solicitando el arriendo de un cajón para vender pescado fresco en la Plaza Nueva y se concede el arrendamiento de otro á precio inferior al de tarifa.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Arbitrios proponiendo se acceda al desahucio del concierto establecido con don Hermenegildo García y don Juan Pereda para la venta de carnes frescas en el extrarradio y que se desahucien también otros contratos de las Juntas administrativas.

Se acuerda abonar los gastos hechos en la capilla del cementerio de Ciriego.

El señor Cortines dice que, terminadas ya las obras de embellecimiento en los terrenos de la Magdalena, se debe dotar de agua á aquellos terrenos y que se haga un camino entre el Semáforo y el Marcógrafo.

El señor Casanueva manifiesta que la comisión de Obras se ha ocupado ya en ese asunto.

Pregunta el señor Mazarrasa si los faroles que ha de colocarse en el Boulevard son como el modelo, y contesta el señor Quintanilla que la comisión no ha visto el modelo y que el señor Campo está encargado de la adquisición de los faroles.

Y se levantó la sesión.

«La Atalaya», «El Cantábrico», Ceballos Y OTRAS ESPECIES

¡Atención!

Díce *La Atalaya* de ayer:

«Con gusto he leído hoy un suelto que publica *La Atalaya* para responder á *EL CANTÁBRICO* y demostrarle que no procede como católico quien felicite á don Joaquín Dicenta por el éxito de su obra *Juan José*, y que, por consiguiente, *La Atalaya*, que se precia de católica, no puede de ningún modo asistir ó contribuir al banquete con que *EL CANTÁBRICO*, unido á otros colegas locales, trata de obsequiar al señor Dicenta, autor de ese drama impío, inmoral y socialista, estrenado hace poco en Santander á pesar de la terminante reprobación de nuestro dignísimo Prelado.

Fuera de *La Atalaya*, no sé qué han contestado ó qué contestarán á la invitación de *EL CANTÁBRICO* los demás periódicos que aquí se publican. De *La Voz* no hay que decir sino que aplaudirá y elogiará el propósito y olvidará, para que no se malogre, sus diferencias y los insultos que ha dirigido, según cuentan, al director del papel que ha echado á volar, por lo visto, la idea del banquete.»

Encárguese el señor Ceballos de contestar por nosotros á *La Atalaya*.

Tema del señor Ceballos:

«El señor Estraña es la última captación hecha por los jesuitas.»

Encárguese *La Atalaya* de contestar al señor Ceballos.

Nosotros necesitamos el tiempo y el periódico para dar á nuestros lectores la información diaria.

Pero se dirá:

—Combatidos por los dos extremos, ¿qué partido es el de ustedes?

—El de la inmensa mayoría del país: el de los hombres cuerdos.

¡Por eso precisamente *EL CANTÁBRICO* es el periódico de mayor circulación de la provincia!

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor Saiz Trápaga, asistieron los señores Lavín, Obregón, Baldor, Collantes, Ordóñez, Ceballos, Quirós, Téllez, Pellón,

Lanusa, Agüero, Ríos, Martínez Conde, Arredondo, Lavín Casalis y Escalera.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor presidente manifiesta que el señor Lavín Casalis queda agregado a la comisión de Fomento y en el cuarto turno para la Comisión provincial.

Después de detenida discusión en que intervienen los señores Pellón, Baldor, Gómez y Quirós, es aprobado un dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo que se admita la dimisión al médico señor García Obregón; que se anuncie, por término de 15 días, la vacante y que se nombre a un médico para desempeñar interinamente el cargo.

Se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo sobre la designación de médico interino, y en votación secreta es elegido don Leopoldo García.

Vuelve a suspenderse la sesión por cinco minutos, durante los cuales el senador señor Martínez Pacheco entra en el salón a saludar a los diputados.

Reanudada la sesión, se da cuenta de un dictamen proponiendo que se subvencione a la Cruz Roja y que sobre la cantidad informe la comisión de Hacienda.

A propuesta del señor Agüero se acuerda que el informe vuelva a la comisión para modificarle, haciendo constar que la cantidad que se dé a la Cruz Roja se destine a la sección de Santander para el Sanatorio militar.

Es aprobado un dictamen de la comisión de Hacienda aprobando acuerdos de la Comisión provincial.

Vuelve a la comisión un dictamen relativo a la subasta de bagajes para que se modifique las bases del servicio.

Son aprobados varios dictámenes referentes a carreteras, entre ellos uno proponiendo que se abonen unas cerraduras de fincas en la carretera que conduce al puente de Carasa; otro declarando válida la subasta de acopios para la carretera de Anero a Pedreaña; otro aprobando las obras de cerradura de tierras de la carretera de Argoños al Puntal, y otro relativo a la subasta de acopios de la carretera de Pontón de Ruda a Miera.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Fomento concediendo una subvención para la Exposición de ganados que se ha de celebrar en esta ciudad, y pasa el informe a la comisión de Hacienda para que determine la cantidad.

El día 1.º de mayo se celebrará el sorteo de 52 acciones de carreteras y se invitará al señor Gobernador a que presida el acto, al que asistirán los señores O. d. óñez, Agüero, Lavín y Quirós.

Se acuerda pagar la relación de estancias en la cárcel de esta ciudad.

Queda aplazada para hoy la discusión del presupuesto, y se levanta la sesión.

personas en la confianza de la reserva, en la intimidad del que deja correr la pluma a impulsos del corazón, bajo la salvaguardia de que lo que dice no está destinado a la publicidad.

Yo no puedo, en modo alguno, autorizar la publicación de esas apreciaciones de cosas y personas que, después de hechas en momentos de dudas y vacilaciones, han podido ser rectificadas por el convencimiento adquirido más tarde de que eran erróneas.

Pero como sé que yo no he escrito a nadie la absurda especie de que había sido captado por los jesuitas, pues lo único que podré haber dicho es que para constituir una empresa he tenido que hacer tales o cuales concesiones a cambio de otras, y esta es la cuestión que se debate, propondré al señor Ceballos el medio de conciliarlo todo.

Mi proposición es esta: Envieme el señor Ceballos, bajo sobre, por el correo, una copia de la carta a que se refiere—porque es natural que yo no autorice la publicación de un documento mío privado sin conocer o recordar su contenido—y yo le autorizaré a publicar con letras muy gordas la carta, si no hay en ella nada que afecte a terceras personas, de las cuales no hubiera hecho yo confidencias a nadie si hubiera creído en la posibilidad de que llegaran a hacerse públicas.

Si no es posible desligar eso que el señor Ceballos llama mi confesión del resto de la carta, yo nombraré tres amigos de respetabilidad notoria que, con otros tres de igual respetabilidad intachable, nombrados por él, constituyan un tribunal de honor con facultad para nombrar otro de común acuerdo, en caso de discordia, y digan con la discreción necesaria para no envolver en la cuestión cosas que en la confianza de la amistad hayan sido dichas, si se puede afirmar que yo he sido captado por los jesuitas, ó si es una deducción más ó menos arbitraria hecha por el señor Ceballos de lo que yo haya consignado en la carta a que se refiere.

Mientras tanto excozo de pedir al público que suspenda todo prejuicio acerca de este asunto, como yo suspendo todo comentario a las estupendas cosas que estoy viendo en esta última etapa de mi vida.

Tengo cincuenta y seis años y ahora es cuando empiezo a tener experiencia de los hombres y de las cosas.

JOSÉ ESTRABÍ

El día 1.º de mayo se celebrará el sorteo de 52 acciones de carreteras y se invitará al señor Gobernador a que presida el acto, al que asistirán los señores O. d. óñez, Agüero, Lavín y Quirós.

Se acuerda pagar la relación de estancias en la cárcel de esta ciudad.

Queda aplazada para hoy la discusión del presupuesto, y se levanta la sesión.

precepto legal de repartir a domicilio las cédulas personales.

La exposición termina con el siguiente párrafo:

«A la prudencia, pues, de V. S. y a su justificación acude la Liga de Contribuyentes de Santander, por si con los medios de que esa delegación dispone puede evitarse que continúen los verdaderos atropellos que se están cometiendo con motivo de la cobranza del impuesto de cédulas personales, que en multitud de casos suponen enorme perjuicio por el sacrificio que representan para ciertas familias los recargos que, en abierta oposición con las leyes, se les exigen.»

La Comisión provincial, en sesión de ayer, acordó admitir la renuncia que del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Santa O'alla, del Ayuntamiento de Mollado, había presentado don Ramón Fernández Villegas, fundada en hallarse desempeñando el cargo de maestro interino.

La manifestación obrera

Hemos recibido el manifiesto que dirigen a los trabajadores de Santander el Comité de la Agrupación socialista y el Comité directivo del Centro Obrero con motivo de la manifestación obrera de 1.º de mayo.

Es un documento muy bien escrito y consagrado principalmente a la enumeración del crecimiento que dice han experimentado las fuerzas socialistas en todas las naciones del mundo.

Termina el manifiesto con las siguientes líneas:

«Los trabajadores de Santander siempre se han portado como buenos sin necesidad de excitaciones de ningún género; por eso tenemos la seguridad de que este año no habrán de desmentir su historia, y nos permitimos afirmar de antemano que el día 1.º de mayo próximo, abandonando sus habituales ocupaciones, le consagraran por entero a la gran causa de la humanidad, asistiendo al meeting que se verificará en el Centro Obrero, a las diez de la mañana, y a la velada que a las ocho y media de la noche se celebrará también en el mismo local.»

Trabajadores: ¡Viva la fiesta del 1.º de mayo! ¡Viva la jornada legal de ocho horas! ¡Viva la redención de la humanidad!

Nosotros abrigamos la confianza de que los obreros de Santander, modelo de sensatez y de cordura, celebrarán la fiesta del 1.º de mayo sin perturbar en lo más mínimo el orden y la tranquilidad de la población y sin que las autoridades tengan que intervenir en nada.

El ilustre maestro Bretón ha tenido la desgracia de perder a su anciana madre, por lo que le enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

También ha fallecido la madre política del popular matador de toros Luis Mazzantini, a quien, así como a su apreciable esposa y hermana, damos nuestro más sentido pésame.

El día 7 de mayo, a las diez de la mañana, se verificará en la Administración de Aduanas la venta en pública subasta de las mercancías que se expresan a continuación, procedentes de abandono:

Tejidos de lana del ramo de pañería.—Primer lote.—22 metros 59 centímetros de tiro, tasado en 145 pesetas 54 céntimos; un corte de 7,08, en 46'02; otro corte del mismo tamaño, 46'02.

Segundo lote.—Una pieza de 22,85, tasada en 148'53; un corte, en 46'02.

Tercer lote.—Una pieza de 22,85, en 148'53 pesetas y un corte en 46'02.

Cuarto lote.—Una pieza de 25,50 en 165'75 pesetas y un corte en 46'02.

Quinto lote.—Una pieza de 18,96 en 123'24 pesetas y dos cortes en 92'04.

Sexto lote.—Una pieza en 148'53 pesetas y un corte en 46'02.

Séptimo lote.—Una pieza en 141'18 pesetas y dos cortes en 92'04.

Subasta

Los de Reinosa y Mollado anuncian tener de manifiesto los repartimientos de la contribución territorial para el ejercicio de 1896 a 1897, y los de Villacarriedo y Cabezon de la Sal la matrícula industrial para el mismo ejercicio.

La guardia civil de Ontaneda ha detenido, en la feria del pueblo de Villasevil, a un individuo llamado Angel Muñoz Alvarez por haber hurtado un par de borceguies al feriante Donato Fernández Palencia.

El día 10 de mayo, a las dos de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento de Cieza la subasta del arriendo de los derechos de consumos para el próximo ejercicio de 1896 a 97.

Los días 9 y 10 del próximo mes de mayo se verificará la recaudación del cuarto trimestre de la contribución en el Ayuntamiento de Tresviso.

Mañana, a las ocho, se reunirá en el salón de actos públicos de la Diputación la Junta provincial del censo con objeto de resolver en

las reclamaciones producidas en los Ayuntamientos sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales para el año actual.

El señor Comandante de marina de esta provincia ha entregado al Presidente de «La Cruz Roja», con destino al Sanatorio militar, once pesetas que unos boteros cobraron de más a unos viajeros que no quisieron que se les reintegrara aquella cantidad y suplicaron al señor Comandante de marina que los entregara a un asilo benéfico.

Guardia municipal

El lunes se presentó al jefe de la guardia municipal Manuel Cueto Valle, domiciliado en una casa de la calleja de Arna, manifestando que a la una de la madrugada del domingo al lunes se retiraba a su casa y al llegar cerca de la puerta salieron Atilano José Somonte y Ulpiano Rodríguez Gutiérrez, y derribándole en tierra, le golpearon y le quitaron veinte duros que llevaba en una bolsa metida en la faja.

El jefe de la guardia hizo la denuncia al Juez de instrucción y dio las órdenes oportunas para la captura de los supuestos delincuentes, los cuales fueron detenidos ayer en el pueblo de Cueto, por los guardias Juan Santiago y Marcos Magán.

Ayer a las doce y media del día se declaró un incendio en una chimenea de la casa número 16 de la calle de la Paz. El fuego, que tuvo por causa la falta de limpieza en la chimenea, quedó inmediatamente sofocado por los bomberos municipales Manuel Villate, Pedro Rocamundi y el capataz Marcelino Diaz. También acudieron algunos bomberos voluntarios.

En la madrugada de anteayer falleció en Madrid la señora madre del conde de Limpias.

Nos asociamos a la pena que aflige al distinguido senador por esta provincia, y tanto a él como a su familia enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Gran baile

Mañana, con motivo de ser la fiesta de los obreros, se celebrará un baile, con asistencia de ocho profesores de la banda municipal, en la huerta de la Albericia, siendo la entrada GRATIS para toda clase de personas.

Viajeros

En el tren correo de ayer salió de esta capital para Madrid el señor marqués de la Viesca, a quien despidieron en la estación muchos de sus amigos particulares y políticos. El señor Gobernador civil acompañó hasta Bárcena al señor Viesca.

En la estación de Boó tomó el tren correo, dirigiéndose también a Madrid, el exministro y diputado a Cortes por Laredo don Manuel Eguiluz y su distinguida familia.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el senador por esta provincia don Modesto Martínez Pacheco.

Véase 4.ª plana Píldoras Dr. Heintelmann.

Gobierno civil

El crimen de Entrambasaguas

La guardia civil de Reinosa, en comunicación recibida ayer en el Gobierno de provincia, da cuenta del crimen cometido el día 26 en Entrambasaguas, Ayuntamiento de Campoo de Suso, del cual crimen ya dimos ayer noticia a nuestros lectores.

Según la mencionada comunicación, el agresor, llamado Máximo Rodríguez González, de edad de treinta y siete años, casado, carpintero y natural del pueblo de Entrambasaguas, disparó contra su adversario Antonio Labarría (a) el Pequeño, vecino de Naveda, en el mismo Ayuntamiento de Campoo, tres tiros con una escopeta de un cañón, cargada con postas y perdigón del llamado lobero.

Al tercer disparo cayó muerto Antonio. Máximo Rodríguez quedó detenido, convicto y confeso, a disposición del Juez municipal del Ayuntamiento de Campoo de Suso.

En el INSTITUTE DE VAUNCAION Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la ternera de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Vamos, hombre, ya anoche cayó algo de agua, que nos estaba haciendo bastante falta, aunque ya no remedia, por más que caiga, la muerte de los trigos y las cebadas.

El pan es el primero que aquí se alarma cuando hay de las cosechas noticias malas, y antes de que la harina se ponga cara se remonta a las nubes y quién le alcanza?

Sólo los que tenemos fincas urbanas y dinero en el Banco, libre de trampas, este año comeremos pan y patatas y los domingos verzas escabechadas.

Para los infelices que nunca hallan quien les compre y por ellos nadie da nada, el pan cuando a las nubes sube, no baja; ¡y ni siquiera escribe

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

30 de abril de 1462

Doña Blanca, hija de don Juan II de Aragón, cede sus derechos a la corona de Navarra a don Enrique IV de Castilla, el esposo que anteriormente la había repudiado.

Los malos tratos que don Juan II de Aragón y de Navarra daba a su hijo el príncipe de Viana, alcanzaban también a doña Blanca, hermana de éste, pues se dio el caso de que después de haberla negado hasta lo más necesario (sin pensar en lo desgraciada que había sido su hija, que repudiada por el monarca castellano Enrique IV, tuvo que volver otra vez al lado de su padre que con tan poco cariño la trató), la mandó encerrar en el castillo de Olite y en tanto permanecía en él don Juan negoció con Luis XI de Francia su matrimonio con el duque de Berry, hermano de éste, y de miras tan ambiciosas, si cabe.

Doña Blanca, comprendiendo, cuando la avisó su padre para que se preparara a traspasar la frontera, su designio, se resistió cuanto pudo, lloró y suplicó sin conseguir nada, pues don Juan, cerrando su corazón a todo sentimiento caritativo, la sacó casi a la fuerza de Navarra y pasando la frontera, la condujo a los estados del duque de Foix.

Cuando era conducida pudo encontrar en Roncesvalles modo de ponerse de acuerdo con el condestable de Navarra el conde de Armagnac y otras personas para que de cualquier modo la buscaran la libertad y concertaran su enlace con cualquier príncipe, protestando al mismo tiempo de los rigores con que era tratada; pero no pudiendo conseguir nada y convenciéndose al fin y al cabo de que iba a ser entregada en manos de sus mayores enemigos, temió, no sólo ya por su trono de Navarra, sino que también por su vida, y entonces tomó la heroica resolución de ceder todos sus derechos al reino navarro, al esposo que tanto la ofendió repudiándola, a don Enrique IV de Castilla, el Impotente, lo cual llevó a efecto el sábado 30 de abril de 1462, escribiéndole una carta lastimosa y sentida en la cual le explicaba su situación.

El mismo día que hizo esta cesión fue encerrada en el castillo Orthez, en donde después de grandes padecimientos falleció aquella desgraciada princesa, envenenada por su hermana doña Leonor.

ELOY E. DE OYARBIDE.

RESABIOS DE ESCUELA

Se impone la necesidad de contestar al consecuente y digno republicano como furibundo librepensador señor Ceballos, por lo de la carta.

El señor Ceballos, que tan pronto me llama popularísimo, ingenioso, adquisición importante y Napoleón con Waterloo todo, como me califica de bufón, de ridículo, de grotesco y de teocador de violón, muestra empeño en que yo le autorice a publicar una carta para demostrar con ella, por confesión propia, que yo he sido captado por los jesuitas.

He escrito muchas cartas en el periodo de gestación de EL CANTÁBRICO a varios amigos míos, y es posible, aunque no lo recuerdo, que a algunos de ellos, a los de más confianza, sin duda, dejándome llevar de mi espíritu franco y expansivo, haya comunicado en el seno de la amistad mis dudas, mis recelos, mis incertidumbres, mis zozobras y mis suspirios, haciendo apreciaciones de cosas y

Ecos del Boulevard

Anoche obsequié a sus amigos con espléndida cena, el distinguido joven don Emilio Botín. Despedíase en ella de su vida de soltero, pues en breve ha de contraer matrimonio con la bella y virtuosa señorita María Sautuola.

M.

NOTICIAS

Ayer fue concluido a la última morada el cadáver de la señora doña Elena González y Marín, madre política del gerente del ferrocarril Cantábrico don Antonio Huidobro y de don Trifino Gamazo, a quienes, así como a la demás familia de la finada, damos el pésame.

A la carroza fúnebre seguía gran número de coches particulares.

Hemos tenido el gusto de ver expuesto en el elegante escaparate de la acreditada zapatería de la señora Viuda de Rodríguez los figurines para la próxima temporada de verano.

Entre ellos figura un caprichoso zapato de color con suela de goma para ciclistas, de mucho uso entre los mejores sportman del extranjero.

Ferrocarril a Oviedo

Completando las noticias que dábamos ayer sobre la prolongación del ferrocarril de Oviedo a Infesto, parte del proyectado de Oviedo a Santander, leemos y reproducimos con el mayor gusto que en Llanes debe haberse celebrado ayer una junta magna presidida por el Alcalde, para tratar de la unión de los ramales de Santander a Cabezon con el de Oviedo a Infesto.

En la bodega de la casa núm. 3 de la calle de San J se se encontró ayer a las primeras horas de la mañana el cadáver de la menifiga Juana Goiri, que habitaba en dicha bodega en compañía de otras vecinas.

El Juzgado, a quien dieron aviso los agentes de autoridad, avisados a su vez por los vecinos que habían advertido que Juana no salía de su habitación, se constituyó inmediatamente en la citada casa y ordenó el levantamiento del cadáver, el cual fue trasladado al Depósito, donde hoy se practicará la autopsia.

Con motivo de las fiestas que el día 2 de mayo se celebran en Bilbao, el viernes, a las siete de la mañana, saldrá de este puerto el rápido vapor «Comercio», de que es consignatario don Santiago Ontañón.

Para los que quieran asistir a la corrida de toros que se celebrará el domingo en aquella villa saldrá ese día, a las siete de la mañana, el vapor «Progreso», de la misma empresa.

Segue en Oviedo la discusión sobre las elecciones de senador por la Universidad, sosteniendo El Correo de Asturias que es nula el acta del señor Menéndez Pelayo, fundándose en que la lista definitiva de electores comprende 41, siendo a su juicio 22 la mayoría absoluta, y no tomaron parte más que 21, de los cuales votaron 11 al sabio catedrático.

Reclamación justa

Con motivo de los abusos cometidos en la cobranza del impuesto de cédulas personales, la Liga de Contribuyentes ha dirigido una instancia al señor Delegado de Hacienda pidiendo que «corte de raíz y deje sin efecto todos los expedientes de apremio instruidos y que se instruyan, mientras no se cumpla el

dando esperanzas! Afortunadamente no habrá en España quien se aflija aunque tenga floja la panza.

En este venturoso país de Cánovas, si no hay pan, hay pan... dero; se toca... ¡y alza!

Dos reales mozas, uno de doce años y otro de diez, riñeron el otro día en Valladolid navaja en mano, resultando el mayor herido en el costado izquierdo.

¡Ole la guapeza de los chiquitines! ¡Quizá el motivo de la lucha fiera fue el amor con sus fervidas pasiones! ¡Y qué orgullosa irá con su niñera la nena que causó esas desazones!

¡Hombre! ¡Todavía? Ha fallecido en Bourges (Francia), a los 102 años, el llamado Joseph Rose, veterano del gran ejército de Napoleón.

¡Señor! ¡Pero cuándo se acaban los veteranos del Imperio? ¡Porque verán ustedes cómo ese tampoco es el último!

Va a haber veteranos napoleónicos hasta el día en que desaparezca la Sombrerera de don Santos, que también es veterana.

Es decir, de aquí a dos siglos!

Se han casado el domingo en Pradoluengo, según noticias ciertas que yo tengo, un señorito de setenta años y una chiquilla de sesenta y dos, que gozarían guapos y gentiles una luna de miel con dichas miles ¡si no fuera la tos!

¡Excuso de aclarar, pues se adivina, que la que sufre es la tos ferina!

Don Terencio y doña Tomasa se llaman dos gigantes que han sido hechos en Bilbao y que harán su aparición el día 2 de mayo.

Los dos personajes, según dice un periódico de allá, asistirán a la corrida de toros. ¡Ole los flamencos!

¡A ver si se le ocurre a don Terencio pedir permiso para poner un par de banderillas!

Una joven en Areta de trece años, muy bonita y que se llama Benita, tomó el sábado soleta.

Preguntan acá y allá sin resultado, aunque unten... ¡A mí que no me pregunten que yo no sé donde está!

Otro anuncio: «Se necesitan dos oficiales para trabajar en carros ó en coches, que sepan hacer ruedas.»

¿A qué entonces el derroche de oficiales? O soy bolo, ó si hace ruedas un coche, también se hace en una noche todo lo demás él solo!

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DR PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Masha TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: ATROZ a la valenciana.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Madrid 29—6 t.

Los protegidos de Sherman. Acto heroico.—Lo que dicen los presentados.

Dicen de la Habana que después del combate librado en Hoyo Colorado, las tropas fueron a recoger los cuerpos de los cinco guerrilleros que fueron muertos por los rebeldes, y los encontraron colgados de un árbol por medio de alambres. Además los rebeldes les sacaron los ojos.

Un sargento de artillería, con un acto de arrojo temerario ha evitado una verdadera catástrofe que amenazaba destruir el fuerte de Ciego de Avila.

Habiase incendiado una caja que contenía gran número de proyectiles, y el sargento de referencia, con gran exposición de su vida, se arrojó sobre ella, consiguiendo apagar el fuego y evitando así la explosión que, de otro modo, hubiera sido inevitable.

Los rebeldes que se han presentado dicen que en el campo insurrecto se extrema el rigor, con objeto de evitar las deserciones de los que se presentan a indulto, llegando hasta el extremo de que los cabecillas no consentían a los que están a sus órdenes que lean periódicos.

La explosión en la Capitanía general.—Suposiciones.—Vigilancia.—Un antecedente.—Previa censura.—Un detenido.

Los telegramas de la Habana amplían los detalles referentes a la explosión ocurrida en el edificio de la Capitanía general.

Verificase los trabajos de desescombro en el sitio que ocurrió la explosión, y los obreros ocupados en esta faena manifiestan que son de importancia los destrozos que resultan.

La detonación producida se oyó a

gran distancia, é hizo creer á la gente que habia sido un cañonazo disparado por un vapor que entraba en la bahía.

Los mayores efectos de la explosión se sintieron en las oficinas establecidas en el entresuelo que se halla encima del sitio donde ocurrió el suceso, donde aparecen arrancadas de cuajo algunas puertas.

La enorme caja de valores del Ayuntamiento fue derribada y el suelo aparece lleno de cascote.

Tres empleados del Ayuntamiento sufrieron fuerte conmoción cerebral y al señor Mellado, recaudador de arbitrios, un gran trozo de madera le produjo una contusión en una pierna.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para prohibir ó dificultar la entrada de paisanos en el edificio de la Capitanía.

La prensa atribuye el suceso á la explosión del motor de la imprenta, pero en realidad todavía se desconoce la causa y, como es consiguiente, quiénes sean los autores.

En el interior del edificio se ha redoblado la vigilancia.

Recuérdase por algunos que hace cerca de dos meses los comerciantes de la Habana recibieron una circular impresa de la titulada Junta revolucionaria de Nueva York, amenazando con realizar atentados por medio de la dinamita contra los intransigentes con la causa de la revolución.

El general Weyler ha dictado un nuevo bando prohibiendo la publicación de noticias, telegramas y grabados que no hayan sido antes autorizados por el Estado mayor general. Los periódicos que contravengan dos veces estas disposiciones serán suprimidos.

El Juez del distrito de la Catedral instruye causa á un paisano, que ha sido detenido y el cual resulta con una contusión, sin que haya podido justificar su presencia en el lugar del suceso.

Lo único que ha declarado este sujeto es que fue á la Capitanía con objeto de pretender un destino.

El Juez ha ordenado el registro de la casa del detenido.

Madrid 29-6'30 t.

Consejo de ministros

El señor Cánovas me ha manifestado que el principal asunto que trataron hoy los ministros en el Consejo fue el referente á la constitución de las Mesas de las Cámaras.

El señor Cos Gayón llevó una lista con muchos nombres, indicándose cuáles debían ser preferidos, y dijo el señor Cánovas que él y el señor Cos Gayón celebrarían una conferencia preliminar á fin de convenir quiénes ocuparían los referidos cargos. Iasistí para que me dijera los nombres de los que serían designados, contestándome el Presidente del Consejo que él mismo lo ignoraba todavía.

Añadió que el ministro de Hacienda llevó la lista de las personas que formarían la comisión de Presupuestos y que ni siquiera la leyó.

El Consejo se ocupó de tres expedientes de indulto, concediéndose uno de la Audiencia de Madrid.

Fue concedida una subvención al ferrocarril de Betanzos.

Convino en exigir á Marruecos una indemnización por el soldado que fue herido ayer en Melilla y al que hubo que amputarle una pierna.

Ha quedado restablecida la tranquilidad en aquella plaza.

Con el fin de promover obras públicas en las provincias donde causa mayores estragos la sequía, hasta donde alcance lo consignado en pre-supuestos, fueron aprobados varios expedientes de carreteras pertenecientes á las provincias andaluzas.

Leyéronse los telegramas de Cuba referentes á la explosión ocurrida en la Capitanía general, creyéndose que se trata de un atentado filibustero.

El señor Castellano llevó un crédito para computar al batallón de infantería de marina destinado á Filipinas.

También se habló del Mensaje, el cual le tiene ya el señor Cánovas muy adelantado.

Despacho oficial

Un telegrama oficial de la Habana dice que la cañonera «Mensajera» apresó en Baracoa una goleta filibustera, apoderándose de armas, municiones, una bandera y documentación importante, haciéndoles bajas y algunos prisioneros.

La cañonera «Yáñez» remolcó hasta la Habana á la goleta apresada con los prisioneros y efectos.

El cañonero «Relámpago» rechazó al enemigo en el río Cauto, defendiendo un convoy de víveres y municiones.

Madrid 29-10'30 n.

Ejecución.—Voluntarios.—Material de guerra

Ha sido ejecutado el reo de Almadén.

En el vapor «Colón», que sale para Cuba, se ha embarcado material de guerra y 266 voluntarios; uno de éstos se volvió loco en el camino. Vein-

ticinco penados, que han embarcado en calidad de voluntarios, van custodiados por un sargento y diez soldados de infantería de marina.

Entre el material de guerra que se ha embarcado, figura dinamita y gran número de cajas de fusiles Mauser y Remington.

Buque filibustero.—Otro batallón de voluntarios.

El buque apresado por la cañonera «Mensajera» llámase «Competidor» y ha llegado á la Habana.

Los filibusteros venían en la barra del barco.

El comandante de la «Mensajera» es el alférez de navío don Guillermo Butrón.

El Obispo de Madrid ha invitado á los presidentes de las corporaciones á que coadyuven á organizar un batallón de voluntarios de la provincia de Madrid para la defensa de Cuba. Elógiase mucho esta iniciativa.

El batallón del principado.—Más de la expedición.—Presos

Los jefes y oficiales que formarán el batallón de voluntarios de Asturias, son: un comandante primer jefe, dos comandantes, nueve capitanes, cinco primeros tenientes, once segundos tenientes y un capellán. El batallón se embarcará muy en breve.

Dicen de la Habana que la expedición filibustera que ha sido apresada la mandaba Alfredo Laborde. La expedición se componía de pertrechos y 38.000 paquetes de cartuchos. Iban á bordo de la goleta laborantes de importancia, algunos de los cuales lograron escapar, arrojándose otros al mar. Se supone hayan perecido ahogados.

Han sido capturados el corresponsal del periódico «El Mosquito», el doctor Bedia y tres conocidos laborantes.

Se ha concedido la cruz de María Cristina al comandante de la cañonera, señor Batrón, por este importante servicio.

El capitán del puerto informa á Weyler comunicándole noticias reservadas que transmitiré en cuanto conozca.

Junta patriótica.—Recompensas

Se ha constituido la comisión central de la Junta patriótica española en Nueva York. Con el mismo fin se ha organizado en Tampa, Nueva Orleans, Filadelfia, Boston, Chicago, San Francisco de California y otras ciudades de los Estados Unidos.

La Reina firmó decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al general Luna, la de San Hermenegildo á los generales De Pedro y Zorrilla; la gran cruz de San Fernando de primera clase, con la pensión de 100 pesetas, á dos cabos y doce soldados por la defensa del fortín de Ramlazo; cruces rojas del Mérito Militar y de María Cristina á varios jefes y oficiales por servicios prestados en Cuba, y otro decreto ascendiendo al capitán Bernal, que defendió el fuerte de Zanja.

Proyecto.—La subida del pan.—Barcos.—Más voluntarios

El señor Navarro Reverter presentará á las Cortes un proyecto de ley aumentando los derechos arancelarios sobre los trigos.

El Alcalde de Madrid ha concedido la exención de derechos de consumos á los introductores de pan elaborado.

Dicen del Ferrol que, listo de todo, salió de aquel puerto el acorazado «Pelayo». Hizo pruebas de cañón dando resultado satisfactorio y se unirá á la escuadra.

En breve saldrá también el «Alfonso XIII».

El Arzobispo de Sevilla ha reunido en su palacio á las autoridades de aquella capital acordando la formación de un regimiento de voluntarios andaluces para la defensa de Cuba.

Madrid 30-12'15 m.

Tres heridos.—Más del Consejo. Nota diplomática

En Villagarcía, haciendo pruebas de cañón la escuadra, sufrió una avería un cañón del crucero «Infanta María Teresa» hiriendo á tres tripulantes.

En el Consejo de ministros se acordó que el ministro de Hacienda presente á las Cortes un proyecto de ley para arbitrar recursos con que promover obras que sirvan para aliviar la situación de los jornaleros.

El duque de Tetuán pidió á nuestro ministro en el Brasil le diga cuándo se reanudan las sesiones de aquellas Cortes y todo cuanto sepa sobre la moción que presentará un diputado pidiendo el reconocimiento de la beligerancia.

Madrid 30-1'30 m.

De viaje.—La comisión de Actas. Recaudación.—Guerrita herido

Marchó á Antequera el señor Romero Robledo y regresará el día 8. El señor García Alix presidirá la comisión de Actas.

La recaudación en Puerto Rico ha aumentado 65.165 pesos en el mes de marzo sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

En la corrida celebrada en Jerez,

el quinto toro, de Adalid, dio un puntazo en la mano á «Guerrita», que tuvo que ser sustituido por Reverte.

RICARDO.

Madrid 30-12'15 m.

En Canarias

En Las Palmas, Canarias, han fundado los buques de guerra «Dominicano» y «Presidente Inglés Wey.»

Se ha celebrado, con gran solemnidad, el aniversario de la incorporación de las islas Canarias á la corona de Castilla.

FABRA.

EXTRANJERO

Madrid 29-10'30 n.

El Ministerio francés

Se ha constituido el Ministerio Meline, completándose con la entrada de Bourger en Comercio, y Turrel en Obras Públicas.

Créese que el nuevo Ministerio reunirá una regular mayoría.

RICARDO.

Madrid 30-12'15 m.

Interpelación.—Conflicto.—En Zanzibar.—Prohibición.—Programa ministerial

Dicen de París que la izquierda progresista ha resuelto interpelar al nuevo Gobierno.

La prensa de Berlín se ocupa del conflicto surgido entre el Ministerio y el cuarto militar del Emperador.

En Zanzibar los ingleses han sufrido pérdidas considerables en la región de Uganda.

Las autoridades de Viena han prohibido que los niños tomen parte en la manifestación obrera de 1.º de mayo.

El programa del Gabinete presidido por Mr. Meline consiste en proponer reformas inmediatas, restablecer la unión del partido republicano y dictar leyes favorables á los obreros. Muéstrase partidario del impuesto sobre las utilidades y de la alianza franco-rusa, ante el deseo de sostener la paz.

FABRA.

BOLSAS

Madrid	Día 29	Día 28
4 por 100 Interior	62 90	62 95
Idem id. Exterior	74 50	74 60
Idem id. Amortizable	75 20	75 15
Billetes Hipotecarios Cuba 1886	88 25	88 75
» 1890	75 00	74 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104 00	104 00
Idem id. 4 por 100	99 00	99 00
Acciones del Banco de España	372 00	372 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos	178 50	180 50
Cambio sobre Londres	29 87	00 00
Idem sobre París 8 div.	18 65	18 65

Barcelona	Día 29	Día 28
4 por 100 Interior	62 75	63 15
Idem id. Exterior	74 20	74 77
Amortizable	75 50	00 00
Cubas del 86	87 75	88 62
Idem del 90	73 75	74 00
Nortes	25 50	25 55

París	Día 29	Día 28
por 100 Exterior español	62 78	62 95

BOLSÍN

4 por 100 Interior	00 00	00 00
--------------------------	-------	-------

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Facilitada por el corredor colegiado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba Daoiz y Velarde, 17, 1.º derecha

Operaciones efectuadas ayer 29 de abril.

Conti. da la animación en las transacciones, debido probablemente á rehacerse los valores depreciados por las circunstancias del país, que se estiman mejoradas según las corrientes optimistas de estos últimos días.	
Cubas 5%	75-00
Cubas 6%	88-75
Aguas	105-50 y 105-75
Banco de España	372-00
Premio oro alfonsino	17-00
Ofertas:	
Alanzas	88-00 dinero
Alar	108-00 dinero
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	papel á cotización
Obligaciones ferrocarril Cantabro, 1.º hipoteca	84-00 papel
Acciones Banco España	372-00 papel
Papel París	dinero á cotización
Papel Londres	papel á cotización

Casas en venta

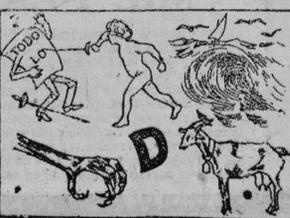
Se venden dos en la villa de Santoña. Informarán en dicha villa, calle de San Felipe, 1, 2.º derecha.

Frivolidades

CHARADA

Todo, tres prima, tres Pepe como asimismo tres cuatro y una dos cuatro también y una dos tres. ¡Vaya un ganchol
El visconde de Mérida.

JEROGLÍFICO



JEROGLÍFICO COMPRIMIDO POR X.

TEN 5 2 DA 7

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A la charada

Ayer se me declaró uno que gasta quevedos y yo le dije que no, ¡porque mi madre advirtió que se suena con los dedos!
Paca la chalequera.

La han acertado, además de Paca, Perdís y Perlingot (se les felicita por su dibujo, que está muy bien hecho y se publicará). Dos que trabajan en cueros, el Novio de la cocinera, Pepino, don Preciso, el Burlón, Antonia y el tío Churro (el carpintero tiene la culpa), B y la C, el vizconde de Mérida, Baco, Don Apelio, el Duende, Un chiquitín y un recluta, Tell, María la Rubia, Raul M. Dopené, Simbad el marino.

Al jerooglífico

«Barriga vacía, sesos dormidos.»

Lo han acertado, Dos que trabajan en cueros, Perdís y Perlingot, el Duende, el Vizconde de Mérida, B y la C, Antonia y el tío Churro, don Preciso.

Al jerooglífico comprimido

ORIGINAL DE LOS DOS QUE TRABAJAN EN CUEROS

«Pescado entre dos aguas»

Lo han acertado don Preciso, Antonia y el tío Churro, B y la C, el Duende y Perdís y Berlingot.

Tengo la mar de charadas, de jerooglíficos buenos, de comprimidos, de frases y otros entretenimientos que á diario me remiten los solucionistas esos... Pero, paciencia, señores, que todos irán saliendo conforme les llegue el turno...
Yo
El frivolidadero.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

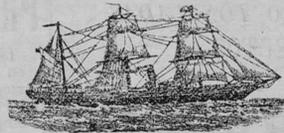
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y á plazos sin fiador



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á dietes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamos, Cotte y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Piasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

de timbres, pararrayos, teléfonos, telégrafos, alumbrado eléctrico, electro-aviso contra ladrones é incendios.

Por 20 pesetas

instalaciones de un timbre, con un elemento Leclauche de 40 centímetros, cinco llamadores, todo el hilo cubierto necesario, accesorios y su colocación.

Por 25 pesetas

la misma instalación con dos elementos Leclauche y caja para los mismos. Todas las instalaciones de esta casa están garantizadas.

F. BASTOS

Santa Lucía, 11, SANTANDER

YA LLEGARON

las magníficas compras que se hicieron en París, Berlín y Viena de inmenso y variado surtido de objetos de fantasía y caprichos de la más alta nevadad propios para regalos. Se continúan vendiendo los inmejorables filtros ara purificar las aguas. También se vende una excelente mesa para tresillo.

LA X

16 y 18, BLANCA, 16 y 18

AFINADOR y reparador de pianos y armoniums. Para los encargos dirigirse á la Administración de este periódico.

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

MOTOR A GAS

sistema Robey, de dos y medio caballos de fuerza, casi nuevo, se vende. Razón: don Salvador Tejerina, Remedios, 3

ACADEMIA MERCANTIL

Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía. Honorarios módicos. Enseñanza práctica. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd

REGALO

Se hace de dos libras de chocolate por cada molinda que se encargue.

Comparad su peso y calidad con los que elaboran otras casas, pues el de Cesáreo Ortiz pesa 460 gramos (una libra antigua) y su clase es tan selecta, que muchas personas le compran ya con preferencia á todos los demás.

Obrador de Cesáreo Ortiz, Daoiz y Velarde, 17. Despacho: tienda «Los Jardines», Velasco, 5.

Ama de cría

Se ofrece una, soltera, que se halla en la aldea, bien sea para la capital ó para fuera, con leche de tres meses y medio. Informarán en Ruamayor, 30, 2.º

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

La Viuda de Marcelo Aguirre tiene la satisfacción de anunciar á su numerosísima clientela y al público en general, que acaba de hacer una extraordinaria reforma en su establecimiento-sastrería, con el objeto de que no les falte ninguna clase de comodidades á sus clientes.

Con mayor satisfacción todavía les anuncia la adquisición de un maestro cortador, el mejor que habla en la corte.

Nada tiene que decir de los muchos, buenos y delicados gustos del género que tiene en su establecimiento.

A pesar de todas estas mejoras, se siguen rebajando los precios, para que sea una verdad su lema de que MUCHOS POCOS HACEN UN MUCHO.

San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1

SE CEDEN sala y gabinete á familia de buenos antecedentes. Pedruca, 15, 3.º

LAS TRES B B B

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á esta antigua casa, no se ha omitido sacrificio alguno para presentar en la temporada de verano magníficos surtidos de la más alta novedad en sedería, lanería, alpaca, pijamas y otros artículos de fabricación exclusiva.

En alfombras, tapicería, hules para suelo, mesa y cuantos artículos abraza esta casa, hay grandes existencias que, según costumbre ya bien acreditada, se venden á precios baratísimos.

Jaime Ribalagya

7, BLANCA, 7

NOTA.—Se remiten muestras por correo á quien las solicite.

Antiguo almacén de pianos y armoniums

DE HIJOS DE GARCÉS

Se ha recibido una remesa de pianos de todos precios. Afincaciones. 15a2

San Francisco, 21

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción
Trimestre, en la capital..... 3'75 pesetas " fuera de la capital.... 4'25 > Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año..... 30 > Extranjero: un año..... 40 > Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos > 3.ª id. la id..... 10 > > 4.ª id. la id..... 5 > Comunicados á precios convencionales	En 1.ª plana..... 16 pesetas. > 3.ª id..... 12 > > 4.ª id..... 8 >	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtañun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
 Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega á la Administración á las 3 de la tarde, y sale á las 12'30 de la mañana.
 Por carruaje.—El de Bilbao: llega á la Administración á las 9 de la mañana, y sale á las 12'55 de la mañana.
 Por peatones.—Los de Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román: llegan á la Administración á las 11 de la mañana, y salen á las 4'30 de la tarde.
 Por mar.—Habana y México (línea española): llegan los días 3, 15 y 25 (aproximadamente) de cada mes, y salen el 20 de cada mes; Habana y México (vapor francés), llegan del 26 al 28 de cada mes y salen el 22 de cada mes; Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés), llega del 14 al 16 de cada mes y salen el 27 de cada mes.
 Despacho al público.—Se abre la caja: para entrega de apartados, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde; para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11'30 de la mañana; para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 de la mañana; para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde; para entrega de correspondencia ordinaria y certificados de lista, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, y para reclamaciones é incidencias de certificados y valores de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
 Salida de carteros.—Salen á distribuir á las 10 de la mañana y 4 de la tarde.

Buzones.—La correspondencia depositada en el de la Administración se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 8'40 y 11 de la mañana y á las 4 de la tarde; la del de la Estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
Notas.—A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de caja. Cuando algun correo se retrasa se alte an las horas de caja y salida de carteros.—A las horas de recepción y distribución de correspondencia se prohíbe en abso uo la entrada en las oficinas.—Los periódicos é impresos, presentados por las empresas se admitirán de 9 á 11 de la mañana.—El público podrá formular cualquier consulta relativa al servicio postal de 9 á 11 de la mañana.
Servicios de coches
Bilbao.—De la Administración de don José Horga sale á las 8 de la mañana.
La Corcoera
Servicio desde el 17 de Marzo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'30 y 9'30 de la mañana, y 12'15, 2'45 y 5 tarde
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona á las 12'11 tarde y llega á Santander á las 2'35.
 Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6'35 mañana y llega á Santander á las 9'20

Mixto núm. 1.091.—Sale de Barcelona á las 4'00 tarde y llega á Santander á las 7'05
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la una tarde y llega á Barcelona á las 3'32.
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á 7'40 mañana y llega á Barcelona á las 12'05 tarde.
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6'10 tarde y llega á Barcelona á las 9'20 noche.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30, 10'30 y 12'20 de la mañana y de 3'00, y 6'25 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'40 de la mañana y á las 4'30 y 5'30 de la tarde.—Tren núm. 3: sale de Santander á las 11'15 mañana; llega á Torrelavega á las 12-16.
Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'21 y 10'57 de la mañana y á las 5'09 de la tarde.—Tren núm. 6 discrecional entre Torrelavega y Santander: Salida de Torrelavega á las 3'6 de la tarde; llegada á Santander á las 4'7 de la tarde.
 Todos los trenes tienen parada en todas las estaciones.

ENFERMOS DEL OÍDO
 El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas de estos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.
 Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Reuma y gota
 Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **Píldoras antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la distesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Roysser**; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Venéreo-Sífilis
 Curación é inmunidad con los medios antisépticos **Antible norrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.
 Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Tisis
 y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.
 Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Impotencia
 El **Fuido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **ann cuando se ha y-n ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Nervios
 El **Antinervioso Howard** es el único más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique
 VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
 VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
 Á LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes
 El 22 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
 capitán Mr. Ducrot
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
 A bordo hay cocineros y criados españoles
 Se da excelente trato y se habla español.
 Para Colón, en escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.
 Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor
FRANCE
 capitán Mr. Simon
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C. A
 COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Píldoras antidiapépticas del Dr. Heintelmann
 Las **Píldoras antidiapépticas del Dr. Heintelmann** curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hasticó, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.
 Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico.
 Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Unico agente y depósito para la venta en Santander. D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
 DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A
 SERVICIO Á FILIPINAS
 PARA MANILA, CHINA Y JAPÓN
 Saldrá de Santander el 1.º de mayo próximo (salvo impedimento imprevisto) el grande y magnífico vapor
BARCELONA
 capitán señor Fano
 Admite carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Colombo, Singapore, Manila, Ilo-Ilo, Cebu, Hong Kong, Emuy y Sanghay.
 Para informes generales, los dará su consignatario D. J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander.

FARMACIA DE BEZANILLA
 SANTA CLARA, 8, SANTANDER

Famosísimo emplasto americano
 Gran supurativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de g. anos, diviesos, golorn drinos, pan dicos, infartos escrofulosos y tumores varios.
 Barras, á real; seis, una peseta.
 Crema con ra las grietas del pezón.
 Precio, una peseta.
 Depósito del agua clorurada sódicas sulfurosa fría de Concomte, eficazísima en las afecciones del riñón, urisores y vejiga.—Botella, 90 céntimos.

SE VENDE
papel viejo
 EN ESTA
ADMINISTRACION

MELROSE
RESTAURADOR
 favorito del
CABELLO.



Es el único que establece las canas, cubre las barbas ó marchitadas á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 113 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
 DE
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
 HERNAN CORTÉS, 2

TIPOGRAFIA
 DE
EL CANTÁBRICO
 CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 3, PLANTA BAJA
 (junto á la Iglesia)
 SANTANDER

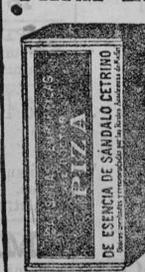
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
 Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.
 Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtañun, Plaza Vieja.
 En Castro Urdiales: don José Fernández.
 En Laredo: don Andrés San Emeterio.

GARGANTA: **PASTILLAS DE MENTHOL**
 Y COCAINA CARUANA
 Curan la faringitis, irritación, catarros, y en general, todas sus afecciones.
 Caja: 1 peseta
 Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2, Santander; y M. García, Capelanes, 1, Madrid.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
 MOVIDA Á VAPOR
 DE
JOSÉ ERQUICIA
SAN SEBASTIÁN
 Premiadss con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895
 Los chocolates de esta fábrica pueden competir con las marcas más antiguas y acreditadas de España, tanto por su calidad como por su elaboración y presentación, cuya circunstancia puede apreciar el público con probarlo tan sólo una vez. Ventas al por mayor, exclusivamente á los almacenistas y tiendas de comestibles. Para pedidos dirigirse á la fábrica de San Sebastián.
¡PRÓBADLO Y OS CONVENCERÉIS!
PASTILLAS DE CHOCOLATE
 contra las lombrices y purgantes
 Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, BLANCA, 40

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Ninguna **ANEMIA**
 resiste á la
HEMOGLOBINA
 de V. DESCHIENS
 VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
 y HEMOGLOBINA GRANULADA
 DEPÓSITO: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.